

# BLL Sorteo Inteligencia Generacional Moraleja Green

El Centro Comercial Moraleja Green con domicilio en Av. de Europa, 13, 28108 Alcobendas, Madrid tiene previsto realizar una promoción que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

## 1.- Denominación

La presente promoción se denomina “Sorteo Inteligencia Generacional Moraleja Green”.

## 2.- Duración y condiciones de participación

El sorteo comenzará el miércoles día 29 de abril y finalizará el lunes día 01 de junio de 2026 a las 11:00 horas. No se aceptarán participaciones fuera de este plazo. Dicho período será denominado “Período promocional”.

La participación en la promoción es gratuita y podrá participar cualquier persona física mayor de 18 años que cumpla los siguientes deberán:

- Rellenar el formulario y el test de inteligencia generacional que encontrarán en la web del centro comercial o mediante enlace directo en redes sociales u otros canales de Moraleja Green, y aceptar la política de privacidad, las BLL.

Una vez completado, el usuario quedará automáticamente inscrito en el sorteo. Cada usuario podrá participar una única vez.

Si por causas de fuerza mayor fuera preciso aplazar o modificar la duración del período promocional, este hecho se notificará a los participantes en los medios propios del centro comercial.

## 3.- Objeto de la promoción

La promoción tiene como objeto fomentar la participación del público para dar visibilidad a la campaña de inteligencia generacional, generar engagement y conversación entre sus visitantes y usuarios de sus perfiles en RRSS, y aumentar el tráfico a la web, a través de un test interactivo de inteligencia generacional vinculado a un sorteo.

## 4.- Finalidad

La promoción tiene como finalidad sortear entre todas las personas que hayan cumplimentado el test de inteligencia generacional de Moraleja Green y cumplido con los requisitos marcados anteriormente,

## 5.- Mecánica y descripción de la promoción

Para participar se deben cumplir como mínimo el siguiente requisito:

- Rellenar el formulario y el test de inteligencia generacional que encontrarán en la web del centro comercial o mediante enlace directo en redes sociales u otros canales de Moraleja Green, y aceptar la política de privacidad, las BLL

Una vez finalizado el período de participación, el lunes 1 de junio de 2026 a las 11:00 horas se realizará el sorteo entre todas las personas que hayan realizado los pasos mencionados anteriormente.

Los premios en ningún caso serán canjeables por su importe en metálico. El organizador no asume ninguna responsabilidad frente a las personas agraciadas por los vicios o defectos, de cualquier naturaleza, que pudiera tener el premio concedido.

#### **6.- Legitimación para participar**

No podrán participar en la promoción el personal de gerencia o bien personal de las empresas que intervienen en la realización de la promoción o los respectivos familiares en primer grado de todos ellos.

Se considerará a un usuario como malicioso cuando se haga patente que está llevando a cabo las actividades relacionadas con la promoción de un modo antinatural o artificial mediante:

- Uso de cuentas no legítimas creadas para el concurso. Se considerará como cuenta oportunista a aquella que haya sido creada durante el período de duración de la promoción, cuente con un número de seguidores anormalmente reducido o realice movimientos sospechosos dentro de las diferentes redes explotadas por la promoción.

En cualquiera de estos casos, el usuario quedará totalmente descalificado del concurso.

#### **7.- Selección del ganador**

El personal de gerencia del centro comercial Moraleja Green llevará a cabo lunes 1 de junio a las 11:00 horas la selección de las 2 personas ganadoras.

Se seleccionarán, además, 4 personas que quedarán como suplentes en el caso de que no se pudiera contactar con el ganador en el plazo de 2 días laborables o este no pudiera disfrutar recoger el premio en los días, horarios y lugar fijados por Moraleja Green.

#### **8.- Comunicación al ganador**

Moraleja Green se reserva el derecho a comunicar tanto en sus redes sociales como en su portal web el nombre de las personas ganadoras, pudiendo utilizarlo con fines publicitarios.

El comunicado de las personas ganadoras se realizará el mismo día 1 de junio de 2026, comunicando directamente con ellas a través de la red social Instagram.

#### **9.- Descripción y entrega de los premios**

Habrán un total de dos premios, y los participantes elegirán en el formulario por qué premio participan:

- Auriculares inalámbricos de la marca JBL y modelo Tune Beam 2, con cancelación de ruido y bluetooth, de hasta 48 horas de autonomía, IP54 Resistentes al Agua y al Polvo, con conexión multipunto y diseño ergonómico en color negro. Valorados en 85,99€.
- Cámara Compacta de Zoom Digital de la marca KODAK y modelo Pixpro C1, en color marrón. Valorada en 88,19€.

Los premios se entregarán en las oficinas de gerencia del centro comercial Moraleja Green y para ello, las personas ganadoras deberán identificarse con los datos de contacto entregados en el momento de la comunicación a los ganadores. Dichos datos serán nombre, apellidos y DNI.

Los premios en ningún caso serán canjeables por su importe en metálico. Moraleja Green no asume ninguna responsabilidad frente a las personas agraciadas por los vicios o defectos, de cualquier naturaleza, que pudiera tener los premios concedidos.

#### **10.- Exoneración de responsabilidades**

Moraleja Green no se responsabiliza por las deficiencias técnicas en el Website, en su caso rogamos a los participantes lo pongan en conocimiento de la gerencia del centro comercial para solventar cualquier tipo de incidencia. La decisión de Moraleja Green es definitiva respecto a cualquier controversia, interpretación o incidencia producida durante el desarrollo de la promoción.

#### **11.- Protección de Datos**

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados, serán incorporados a un fichero propiedad de Moraleja Green cuya finalidad es gestionar la presente promoción, así como informar de futuras acciones promocionales y comerciales relacionadas con dicha entidad a través de cualquier medio (electrónico o no). El responsable del fichero es MORALEJA PRIME RETAIL, S.L. Los participantes tienen derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos, derechos que podrán ejercer dirigiéndose a Av. de Europa, 13, 28108 Alcobendas, Madrid. En la petición, se deberá adjuntar la siguiente información: - Nombre y apellidos, DNI, email – Domicilio a efectos de notificaciones – Derecho que desea solicitar y contenido de su petición. Moraleja Green se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos y en especial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal imponen.

#### **12.- Aceptación de bases**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de MORALEJA PRIME RETAIL, S.L. en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.

No obstante, la aceptación del premio por los ganadores supone dar el consentimiento a Moraleja Green para utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen en el material promocional relacionado con la presente campaña.

#### **13.- Ley aplicable y jurisdicción**

Las Bases de Promoción se rigen por la ley española. Moraleja Green y los participantes en la promoción se someten al de los Juzgados y Tribunales de Alcobendas, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

Y para que así conste lo firma en Alcobendas, a 29 de abril de 2026.

MORALEJA PRIME RETAIL, S.L.